

## COMUNICADO PROACTIVO

### COMUNICADO DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER SOBRE LA FISCALIDAD DEL TABACO

La Asociación Española Contra el Cáncer desea reafirmar la importancia de las medidas fiscales como herramienta esencial en la lucha contra el tabaquismo. Nos parece necesario que siga formando parte de las medidas incorporadas en el Plan Integral de Prevención del Tabaquismo (PIT) 2024-2027, tal y como fue aprobado por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud acordado por el ministerio de Sanidad y las Comunidades Autónomas.

Desde la Asociación reconocemos que España aún tiene margen para alinearse con las políticas fiscales europeas en materia de tabaco, donde los impuestos más elevados han demostrado ser efectivos para reducir las tasas de consumo, especialmente entre los jóvenes. La evidencia internacional, apoyada por organizaciones como la Organización Mundial de la Salud, confirma que incrementar el precio del tabaco a través de impuestos es una de las estrategias más eficaces para disminuir su demanda, tal y como se observa en países como Francia y Reino Unido.

En este contexto, la Asociación se ha puesto en contacto con el Ministerio de Hacienda para trasladar su postura y la necesidad de acometer medidas que contribuyan a una sociedad más saludable. Continuaremos abogando por políticas que aseguren el bienestar de todos los ciudadanos y apoyen los esfuerzos nacionales e internacionales para combatir una de las principales causas de enfermedad y muerte evitables.

La Asociación Española Contra el Cáncer está comprometida a trabajar con todas las partes interesadas para desarrollar políticas que protejan la salud pública, especialmente la de los más jóvenes, y reduzcan la prevalencia del tabaquismo y sus devastadoras consecuencias en la salud.